



## INVITACIÓN A INTEGRAR EL CONSEJO CONSULTIVO REGIONAL DEL MEDIO AMBIENTE DE LA REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA 2026-2028

La Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente de Magallanes y de la Antártica Chilena, invita a Universidades e Institutos Profesionales, Organizaciones no Gubernamentales, Organizaciones Sindicales y Organizaciones Empresariales de la región, a integrar el Consejo Consultivo del Medio Ambiente de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, periodo 2026-2028.

Los Consejos Consultivos Regionales del Medio Ambiente se encuentran conformados por representantes de los distintos sectores de la sociedad, quienes cumplen sus funciones ad honorem, mediante reuniones periódicas donde entregan opiniones fundadas sobre las materias de regulación y gestión ambiental sometidas a su consideración.

Las instituciones y organizaciones que deseen proponer a sus representantes deberán entregar sus postulaciones a más tardar el día **15 de septiembre de 2025, hasta las 16:00 horas**, en las oficinas de la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente, ubicada en Avenida Manuel Bulnes 01040, Punta Arenas. Podrán, además, hacer consultas al teléfono (56-61) 236 85 11 o al e-mail [CCRMagallanes@mma.gob.cl](mailto:CCRMagallanes@mma.gob.cl).

**Enrique Rebolledo Toro**

Secretaria Regional Ministerial del Medio Ambiente  
Región de Magallanes y de la Antártica Chilena